



## **NORMAS PARA PAGINAS WEB DE HOG CHAPTERS**

Las siguientes normas se aplican a los chapters en todo el mundo. Estas reglas son un suplemento a los estatutos para los HOG chapters, quienes deben cumplirlos y su continuidad depende de ello.

### **1. Propósito**

El propósito de estas páginas debe ser para motivar, establecer, retener y entretener a los socios. Es una manera más de compartir la información. La página web debería suplementar su revista del chapter, pero no debe reemplazarla.

### **2. Contenido**

- 1) El punto de venta, así como el distribuidor (H-D/HOG España) y la oficina europea del HOG tiene que aprobar el contenido de la página web. Si, en cualquier momento, HOG decide que una página web no es compatible con la orientación familiar, con una organización no-política u otros objetivos del HOG, el alta anual del chapter puede ser revocado.
- 2) El contenido debe ser informal. Toda información sobre eventos y actividades tiene que incluir las normas, según la política del HOG, referente a las condiciones para poder inscribirse o participar en las mismas.
- 3) Limite las publicaciones de internet que quiera compartir con el público en general y proteja la información exclusiva para los socios del chapter, como por ejemplo la revista del chapter.
- 4) Cualquier impreso relacionado con el chapter (por ejemplo impreso de exoneración de responsabilidades, impreso de afiliación al chapter y la constitución anual del chapter) puede ser publicado en la página web. Puede encontrar copias de estos impresos en el "manual internacional para agrupaciones del HOG" (Chapter Handbook).
- 5) Declaración de privacidad: Todas las páginas web deben incluir una declaración de privacidad.
- 6) Programas en los que se pregunta por información voluntaria (como un "guestbook" o libro de visitas) pueden ser utilizados. El programa debe ser voluntario y tiene que incluir una advertencia apropiada, informando a los usuarios que otra gente, que visitan la página web puedan ver y obtener la información facilitada.
- 7) Los links en la página deben seguir la filosofía del HOG de una organización orientada a la familia y no-política. Los puntos de venta y el distribuidor (HOG/H-D España) tienen que aprobar todos los links en las páginas web.



### **3. Registro de la página web**

El punto de venta patrocinador o el distribuidor son los que deben registrar la página web del chapter y aprobar el nombre del dominio. El nombre del dominio no debe incluir NINGUNA OTRA marca registrada de Harley-Davidson que la del H.O.G. y debe ser descriptivo del nombre del chapter.

### **4. Autorizaciónn de utilizar marcas registradas**

Los chapters registrados del HOG tienen una licencia anual de usar los logotipos y marcas registradas del HOG en su página web en conjunto con su nombre y número del chapter, como en material relacionado con actividades del chapter, de acuerdo con los términos del “manual internacional de agrupaciones del HOG – chapter handbook”. Los logotipos y marcas registradas del HOG no pueden ser modificados de ninguna manera y no pueden ser usados junto con otras palabras o gráficos. Los chapters registrados no pueden ceder o asignar los derechos de usar ningún logotipo o marca del HOG a ninguna persona o entidad para ningún propósito. Esta prohibición incluye a las empresas creadores de la página y/o para los servidores. Los chapters del HOG no tienen la autorización de usar los logotipos y/o nombres de Harley-Davidson y no pueden usarlos en su página web o para cualquier otro propósito (escritos, etc.).

### **5. Las páginas web de los chapter NO están autorizadas a:**

- 1) Transacciones. Una transacción está definida como ingreso de fondos a través de internet. Una página web no debe ser operativa para transacciones. Los socios podrán descargarse impresos pero estos impresos no deben ser operativos.
- 2) No se puede utilizar publicidad en las páginas web, menos la publicidad del punto de venta patrocinador que está tradicionalmente permitido debido al derecho del punto de venta, según su contrato, de fomentar la venta de los productos y los servicios de Harley-Davidson.
- 3) Anuncios clasificados.
- 4) Links (vínculos) políticos o no orientados a la política familiar.
- 5) Listas de los socios del chapter. Cualquier información que facilita en su página no debe revelar información sobre los socios del chapter, incluyendo nombres.
- 6) Programas que involuntariamente almacenen información de los usuarios (salones de chat o tableros de anuncios) que guarden direcciones es-mail de los usuarios sin su permiso.
- 7) Impresos de reuniones nacionales e impresos de ventajas.
- 8) Actividades ilegales.
- 9) Demostrar o utilizar, a criterios de Harley-Davidson, material indeseable o links (vínculos) a páginas web que utilicen material indeseable.



## 6. Conformidad

La conformidad con estas normas permitirá que se haga un link (vínculo) desde la página [www.hog.com](http://www.hog.com), la página oficial del Harley Owners Group. Si, en cualquier momento H.O.G. decide a su propio criterio que una página web de un chapter es incompatible con la filosofía orientada a la familia y no-política, o con los objetivos del H.O.G., este link desde la página hog.com será eliminado y el alta anual del chapter puede ser retirado.

### Páginas web para chapters locales del HOG

El internet es una manera excelente para el H.O.G. de motivar, conservar y entretener a los socios. ¿Qué es importante para ustedes como líderes en el chapter?. Tenga o no su chapter una página web propia, todos los chapters del HOG en el mundo pueden beneficiarse del internet.

Actualmente en la página [www.hog.com](http://www.hog.com), en la sección de chapters, en la pública como en la “members only” (sólo para socios) encontrará el “Harley-Davidson dealer locator” (localizador de puntos de venta H-D). Este localizador permite a todo el mundo, sea socio del HOG o no, socios de un chapter o no socios, de encontrar un punto de venta que patrocina a un chapter.

El localizador permite buscar por ciudades, estados o por código postal. Podrá buscar entonces un punto de venta y ver el horario de apertura, información de contacto, dirección, etc. En la [www.hog.com](http://www.hog.com) les animamos a la gente a que se ponga en contacto con el punto de venta patrocinador para conseguir más información sobre el chapter. En el localizador están también los chapters de todo el mundo.

El siguiente paso es añadir la página web del chapter junto a la información del punto de venta mencionado en el localizador. Antes de entrar en detalles puede conseguir que la página web sea publicada, vamos a detallar más información: Actualmente, hog.com recibe una media de 3,900.000 visitas por mes, con una media de 110.000 sesiones de usuarios. Imagínesse que sólo reciban un 2% de este tráfico en su página web o en su punto de venta. Es una gran oportunidad para conseguir nuevos socios y nuevos voluntarios para un evento. Además, al tener la información en la hog.com puede llegar a socios y no socios igualmente. La gente que visita hog.com quiere información sobre los chapters locales y los socios existentes quieren ver o visitar otros chapters. Hog.com es una estupenda manera para facilitararlo.



### Si su chapter quiere estar listado en la hog.com ¿Qué tiene que hacer?

1. Seguir los estatutos anuales para HOG chapters.
2. Ver su “Manual internacional para agrupaciones locales”, sección H-14-16.
3. Reunirse con su punto de venta patrocinador. El punto de venta tiene que aprobar todo el contenido de la página web. Le sugerimos que en su reunión anual se pongan de acuerdo sobre el contenido a exponer en su página web.
4. Recuer. Todo se trata de ir en moto y divertirse. Manténgala fácil y no haga las cosas demasiado complicadas.
5. Si tiene preguntas todavía, después de leer todo lo de arriba, contacte con su representante nacional del HOG por favor.

Internet nos ofrece muchas oportunidades y con cada oportunidad viene también una responsabilidad. Muchos de ustedes han hecho preguntas específicas sobre el contenido de páginas web de los chapters. Queremos aprovechar y contestar algunas de las preguntas. Si quiere que su página web esté mencionada en la hog.com solamente tiene que seguir los pasos arriba mencionados y lo siguiente:

**EVENTOS:** El público en general puede ver su página web. Teniendo un link en la hog.com tiene el potencial de miles de visitantes nuevos. Probablemente estos visitantes no sepan la diferencia entre un evento abierto al público o sólo para socios del chapter. Por eso le recomendamos que pongan una renuncia (disclaimer) en su calendario de eventos. Sugerimos que lo pongan arriba de todo en su calendario, para que los visitantes lo puedan ver enseguida.

**PRIVACIDAD:** La privacidad es muy importante para todos nosotros. El público en general tiene acceso a la página web y de alguna manera estamos representados todos allí. Por un lado queremos presentar a nuestro chapter, pero por el otro queremos proteger la privacidad de los socios del chapter. Así que ¿qué puede hacer?. Vamos a ver cada una de las áreas por separado:

**LISTADOS DE DIRECTIVOS DEL CHAPTER:** Esta es la única excepción a la regla para publicar los nombres. Gente de otros chapters puede querer obtener más información de alguno de sus directivos del chapter. Sí, y solamente en el caso de que se tenga el permiso de los mismos, puede poner su nombre y su teléfono y/o dirección e-mail en la lista. (También se pueden crear direcciones e-mail sin nombre, por ejemplo [secretario@.....chapter.com](mailto:secretario@.....chapter.com)).



**FOTOS:** La página web puede contener fotos de los directivos y/o socios del chapter. Si pone nombres debajo de las fotos recomendamos que sean apodos o solamente el nombre de pila.

**PERFILES DE SOCIOS:** Se pueden poner perfiles de los socios en la página web. Asegúrese de obtener el permiso de la persona en cuestión. Lo mejor sería que la persona misma escriba el perfil sobre si mismo.

**LISTA DE E-MAILS:** Facilitar una lista con los e-mails de los socios del chapter es algo muy útil, pero definitivamente no es algo que se debe facilitar al público en general. Si la pusiera permitiría a todo el mundo enviar e-mails, como publicidad y/o correo “no deseado”. Si quiere tener el link con la hog.com simplemente tiene que proteger esta información mediante un “password” (contraseña) que sólo conozcan los socios del chapter, el punto de venta patrocinador y el representante nacional del HOG (y siempre haciendo hincapié de NO enviar e-mails de bromas o “re-enviados”).

Revista del chapter: Ofrecer la revista del chapter a través de internet es también una gran ventaja para los socios del chapter. Pero, es una ventaja exclusiva para socios del chapter. Se debe proteger a través de un password.

**DECLARACION DE PRIVACIDAD:** Privacidad es un asunto delicado en el internet. Por esta razón les estamos pidiendo que pongan una “declaración de privacidad” en su página web. En la sección H de su “manual de agrupaciones locales – chapter handbook” hay una declaración. La puede adaptar para que le sea útil para su chapter.

**PUBLICIDAD:** Si desea estar vinculado con la hog.com no puede tener links de publicidad en su página web (ventanas de anuncios que llevan directamente a la página web de la misma empresa). Pero lo que puede hacer por ejemplo es listar restaurantes “biker friendly” (que ofrecen algo especial para moteros), siempre y cuando no se esté ofreciendo un link a su página y que se cumpla con las normas mencionadas anteriormente. De esta manera puede ofrecer ventajas a sus socios del chapter y así no tiene que preocuparse del contenido que pueda ofrecer la página web de otros.

**PUBLICIDAD CLASIFICADA:** La publicidad clasificada es diferente de un anuncio de publicidad. Tal y como figura en las normas, la publicidad clasificada (por ejemplo con secciones de ventas) está prohibida. ¿Por qué?. La página web está accesible para el público en general, no solamente para socios del chapter. Con una audiencia mundial vienen riesgos legales y financieros al publicar información clasificada y también crea un riesgo de hacer competencia al punto de venta patrocinador. Muchos de los anuncios hacen competencia directa con su punto de venta patrocinador y/o con la red de puntos de venta. ¿Qué hay que hacer si el punto de venta patrocinador aprueba una sección de publicidad clasificada, pero ustedes quieren conseguir el link directo con la hog.com? Hay que quitar la sección o ponerla en un área protegida por una contraseña, dónde solamente socios del chapter puedan aprovecharse de esta información.



**Links: ¿Cómo decidir qué páginas web utilizar como link? Aquí van unas normas generales:**

1. Véalo con su punto de venta patrocinador. Averigüe qué es lo que él quiere poner.
2. Siga los estatutos generales de los HOG chapters. Todo lo que su chapter hace o publica tiene que ser orientado a la familia y no-político.
3. Los links deben ser una ventaja para los afiliados. Pregúntese a usted mismo: ¿Hay otras maneras para los socios de encontrar esta información? ¿Necesitamos realmente indicar estos links en nuestra página web?.
4. Si tiene alguna duda, consulte con su representante del HOG España.

HOG España – Susanne Nagel

e-mail: [sue.nagel@harley-davidson-es.net](mailto:sue.nagel@harley-davidson-es.net)

Tfno.: 96.1539336 – Fax: 96.1520692